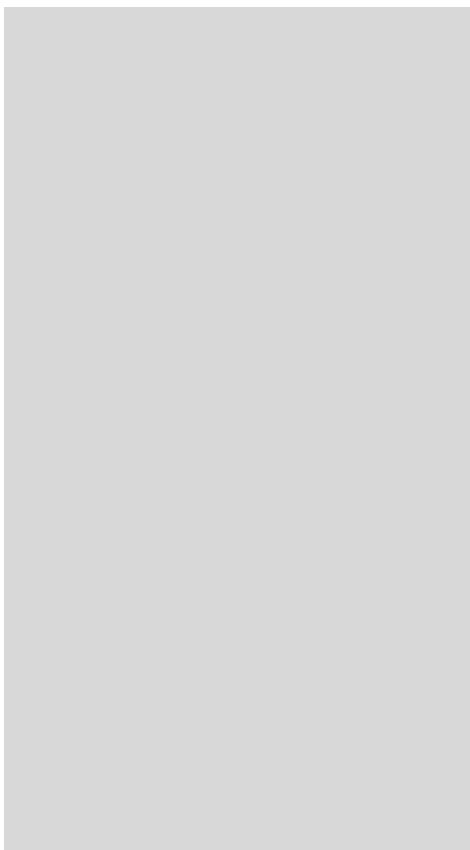




ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

2024- 2025

Contenido

1. Acerca de este informe	03	6. Desempeño ambiental	17
2. FACCSA y el modelo de negocio	04	6.1 Gestión medioambiental	17
2.1 Propuesta de valor	05	6.2 Prevención y control	18
2.2 Reconocimientos	06	6.3 Gestión de residuos	19
2.3 Compromiso con la sostenibilidad	06	6.4 Uso sostenible de los recursos	20
2.4 Relación con grupos de interés	06	6.5 Impacto ambiental	21
2.5 Materialidad	07	7. Innovación, calidad y seguridad de los clientes	22
3. Gestión de riesgos	08	7.1 Reclamaciones	22
4. Gobierno corporativo	10	8. Cadena de suministro	23
4.1 Sistema de compliance	10	9. Derechos Humanos	24
4.2 Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales	11	10. Sociedad	25
4.3 Confidencialidad y tratamiento de la información	11	11. Información fiscal	26
5. Las personas en FACCSA	12	Anexo- Matriz de trazabilidad Ley11/2018-EINF	27
5.1 Gestión del personal	12		
5.2 Beneficios y compensaciones	14		
5.3 Formación y desarrollo	14		
5.4 Salud y seguridad laboral	15		
5.5 Diversidad, igualdad e inclusión	16		
5.6 Conciliación y organización del trabajo	16		
5.7 Relaciones sociales	16		



1. Acerca de este informe

Estado de Información no Financiera

Ejercicio 2024- 2025

El presente Estado de información no Financiera (en adelante EINF) se publica en cumplimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Este documento incluye información relativa a FRIGORÍFICOS ANDALUCES DE CONSERVAS DE CARNE, S.A. (en adelante FACCSA), con un centro incluido en el alcance del presente informe:

Ubicación	Instalaciones	Sociedad
Plaza Prolongo, 2 Cártama Estación, Málaga, 29580 España	Sede	Frigoríficos Andaluces de Conservas de Carne, S.A.
	Sala de despiece	
	Almacén frigorífico	
	Envasado de carne	

Este EINF corresponde al ejercicio consolidado cuyo año fiscal va desde el 1 de marzo de 2024 al 28 de febrero de 2025, formando parte del Informe de Gestión Consolidado de FRIGORÍFICOS ANDALUCES DE CONSERVAS DE CARNE, S.A., con el fin de cumplir con las obligaciones mercantiles en materia de información no financiera en vigor, el Órgano de Administración de la sociedad es responsable del presente EINF, definiendo e implantado los sistemas de gestión y control necesarios para la obtención de la información requerida para su elaboración. No ha sido necesario reexpresar o modificar las cifras comparativas correspondientes al ejercicio 2023- 2024 respecto a las presentadas en el EINF del ejercicio anterior.

El informe se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y considerando como marco de referencia, para el reporte, los estándares Global Reporting Initiative (GRI). Para más información, ver la tabla del Anexo I “Matriz de trazabilidad índice contenidos de la Ley 11/2018”, incluida en el presente informe. Cualquier consulta relacionada con el mismo, podrá dirigirse al correo faccsa@faccsa.es

El presente documento ha sido objeto de verificación por parte de la sociedad AUDITORIA i CONTROL AUDITORS, S.L.P., profesional externo independiente, que ha emitido el informe de verificación adjunto.

2. Facssa y el modelo de negocio

FACCSA es un referente internacional en el despiece, envasado, congelado y comercialización de carne de ganado porcino. Con sede en Cártama Estación, Málaga, la empresa es una palanca de desarrollo económico y social del Valle de Guadalhorce, posicionando el nombre de Andalucía en más de 40 países. Además, por supuesto, atiende al mercado nacional comercializando sus productos a través de grandes superficies, carnicerías y charcuterías.

Su valor añadido es la rigurosa gestión de la calidad, de la seguridad alimentaria y del bienestar animal, así como su alto grado de innovación, con el objetivo de ofrecer productos que satisfagan los más altos estándares a nivel nacional e internacional. Sus procesos y productos están reconocidos y avalados por prestigiosas entidades de certificación y auditoría.

La empresa fue fundada en 1941, como fábrica de elaborados cárnicos. Desde 1977 realiza la actividad de sala de despiece, envasado de carne y almacén frigorífico. Actualmente forma parte del complejo industrial cárnico Prolongo- FACCSA, una de las principales empresas cárnicas de España. Asimismo, es pionera en I+D+i en el sector, gracias a la incorporación de procesos automatizados de producción que garantizan la máxima seguridad y calidad de los productos. Detrás de toda esta tecnología y de todos estos esfuerzos de investigación, siempre hay personas, investigadores, trabajadores, grandes profesionales en continuo aprendizaje, que con su dedicación le permiten alcanzar las más altas cotas de calidad.

A lo largo de los años, la variedad de formatos y productos que ofrece al mercado se ha ido ampliando, y ha ganado aceptación entre sus clientes. Esto se explica gracias a la gestión y alta productividad, que permiten precios competitivos, manteniendo una excelente calidad, a pesar de los grandes retos que presenta el sector.

El objetivo de FACCSA es mantenerse como una de las mejores empresas cárnicas del mercado español, y como referente en la exportación de productos, siempre conscientes de los aspectos económicos, sociales y medioambientales de su cadena de valor y de sus grupos de interés.

Misión

Producir de forma sostenible carne y productos cárnicos saludables para la alimentación humana a escala global.

Visión

Generar trabajo, riqueza y bienestar para nuestros clientes, proveedores, accionistas, trabajadores, y para la sociedad en general.

Valores

Ética, seriedad y compromiso

Estamos muy satisfechos con la incorporación de Dompal a nuestro grupo. Es una empresa con una gran reputación y una larga tradición en la elaboración de productos ibéricos de alta calidad. Su integración permitirá aprovechar sinergias y potenciar la presencia de ambas marcas a nivel nacional e internacional.

Ramón Soler
Presidente de Facssa

Durante el presente ejercicio, como parte de su estrategia de crecimiento, Facssa adquirió Dompal, una firma con más de 60 años de trayectoria en la elaboración de jamones y embutidos ibéricos de primera calidad. Con esta compra entra en el segmento de jamones ibéricos, que hasta ahora no formaban parte de su gama de productos. La operación fortalece su posición en el mercado, ampliando su oferta de productos y consolidándose como un referente en el sector.

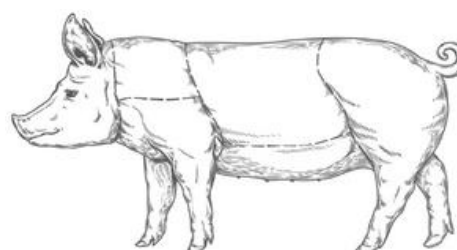
Por otra parte, Facssa ha anunciado el desarrollo de un nuevo complejo industrial cárnico, el cual responde a la necesidad de ampliar su capacidad productiva. El futuro complejo, a desarrollarse durante los próximos 10 años al sur del núcleo urbano de Cártama-Estación, incluirá el conjunto cárnico, áreas dotacionales y más de 11 hectáreas de zonas verdes públicas, además de una estación depuradora de aguas residuales y una subestación eléctrica.

2.1 Propuesta de valor

La industria cárnica está afrontando importantes desafíos económicos, productivos, regulatorios y de mercado, como la presión medioambiental y de sostenibilidad, los cambios en los hábitos de consumo, el encarecimiento de los costes de producción, el complejo marco legislativo y la escasez de mano de obra, entre otros. En este contexto, FACCESA es consciente de que la innovación, los modelos más sostenibles y la diversificación de productos son claves para el futuro. En este entorno complejo y cambiante, el gran reto es satisfacer la demanda de los consumidores con productos sostenibles que garanticen el bienestar animal, económicamente accesibles y de la más alta calidad.

Tomando en cuenta lo anterior, la compañía realiza una fuerte inversión en investigación, desarrollo tecnológico e innovación, y asigna los recursos necesarios para la debida gestión de la calidad, la seguridad alimentaria, el bienestar animal y la gestión medioambiental. FACCESA logra su liderazgo por los continuos desarrollos e innovaciones que ha incorporado. Pero no menos importante es la rigurosa gestión de la calidad que le caracteriza. El control de sus procesos se traduce en un portfolio de productos que cumple los más altos estándares internacionales de calidad, salud alimentaria y bienestar animal. Prueba de ello es que cuentan con las acreditaciones de mayor prestigio a nivel internacional.

Familias de productos	Tipos de envasado
Jamones	
Paletas	
Lomos y chuletas	Frescos a granel
Pancetas	Frescos en barqueta
Magros	Frescos al vacío
Grasas	Congelado en cajas
Cortezas	Congelado en pallets
Huesos	
Elaborados cárnicos	
Despojos	



Certificaciones y acreditaciones



Estándar global de seguridad alimentaria. Constituye un marco para gestionar la seguridad, integridad, legalidad y calidad de los productos, así como los controles operativos en la industria de fabricación, procesamiento y envasado de alimentos.



Certificado independiente basado en Welfare Quality y AWIN. Evalúa y controla exhaustivamente la calidad del bienestar animal en granjas, zonas de cría y mataderos.



Revisa los productos y procesos para evaluar la capacidad de un fabricante de producir alimentos seguros, auténticos y de calidad, de acuerdo con los requisitos legales y las especificaciones de los clientes.



Garantiza los productos mediante los procedimientos y reglamentos técnicos de certificación de "Compromiso Bienestar Animal", en base a los criterios establecidos por ENAC.

Además, contamos con un Sistema de Autocontrol para la Exportación (SAE), que verifica el cumplimiento de los requisitos de trazabilidad y de sanidad animal exigidos por el país importador.

2.2 Reconocimientos

Distinción a Prolongo-Faccca en los IV Premios Agro SUR 2024, que reconocieron la labor de empresas del sector agroalimentario en la provincia de Málaga.



La Fundación Caja Rural del Sur otorgó el premio Alimental 2025 a Faccca, reconociendo su excepcional trayectoria y su valiosa contribución al desarrollo del sector agroalimentario, destacando especialmente su apuesta por la innovación tecnológica y su constante búsqueda de la excelencia en todos sus procesos productivos.

2.3 Compromiso con la sostenibilidad

El sector porcino tiene una importancia clave en la economía española, ya que es un gran generador de empleo, negocio y riqueza para la sociedad. Además, con sus productos provee a la población de alimentos que forman parte de la base de nuestra dieta, y que contribuyen a mantener una alimentación sana y equilibrada. Conscientes de ello, y en consecuencia con su misión, visión y valores, en FACCSA tienen un compromiso con el desarrollo sostenible, buscando reducir el impacto medioambiental, asegurando el bienestar animal y la calidad y seguridad de sus productos alimentarios, así como las condiciones laborales de su equipo. Todo ello generando desarrollo local y nacional.

2.4 Relación con los grupos de interés

En el día a día de la operación del negocio se identifican y priorizan los grupos de interés, en función de la relevancia e influencia para las actividades de la empresa.

Es prioritario mantener relaciones estables y de largo plazo con ellos, por lo que se cuenta con canales de diálogo que permiten conocer y atender, en la medida de lo posible, los temas de mayor importancia para las partes.

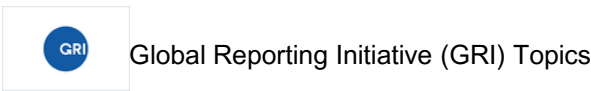
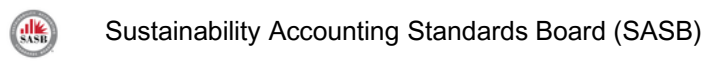
Grupo de interés	Canales de diálogo	Estrategia de comunicación
Empleados	Contacto directo con Dirección, RR.HH., superiores directos, correo electrónico	Condiciones laborales justas, no discriminación, bienestar laboral, retención del talento, salud y seguridad en el trabajo.
Clientes	Visitas comerciales, ferias sectoriales, web corporativa	Atención profesional personalizada para asesoramiento, servicio, calidad, innovación y seguridad del producto.
Proveedores	Ferias, web corporativa, correo electrónico	Asegurar el suministro y cumplimiento de acuerdos.
Comunidades locales	Eventos, portal de noticias, redes sociales, web corporativa	Difundir la marca de empresa líder, responsable, y la generación de valor

2.5 Materialidad

Durante el ejercicio 2023-2024 se realizó un análisis de materialidad respecto a la sostenibilidad, que permitió determinar los temas que se consideran de mayor relevancia para el éxito y gestión de largo plazo de la empresa, y que tienen importancia para los grupos de interés internos y externos.

La metodología se basa en:

- Análisis a alto nivel sobre las prácticas, impactos e iniciativas que están presentes y se están impulsando en su sector en materia de sostenibilidad.
- Análisis de los asuntos relevantes para su sector en materia de sostenibilidad, de acuerdo con estándares internacionales de referencia:



- Reflexión interna por parte de las unidades organizativas de la empresa que han participado en la elaboración del presente informe.

Los ámbitos de acción sobre los cuales se ha centrado el análisis de materialidad son los siguientes: modelo de negocio e innovación, medio ambiente, capital humano, sociedad y gobernanza.

Durante el presente ejercicio se revisó el análisis realizado, determinando su vigencia para el periodo 2024- 2025, tomando en cuenta la situación de la compañía y el contexto actual.

Temas materiales

MEDIO AMBIENTE	SOCIEDAD	CAPITAL HUMANO	MODELO DE NEGOCIO Y GOBERNANZA
Gestión de la energía	Calidad y seguridad de los productos	Salud y seguridad de los empleados	Ética empresarial
Desperdicio alimentario	Gestión de la cadena de suministro	Formación	
Bienestar animal			



3. Gestión de riesgos

En FACCSA se aborda la identificación y evaluación de riesgos en el día a día de la operación y, según necesidad, se implantan acciones y medidas concretas convenidas con los responsables de áreas, dirigidas a mitigar estos riesgos y potenciar las oportunidades. Se dispone de una matriz de riesgos en la que se han tenido en cuenta todas las actividades y las distintas áreas de negocio, así como la normativa aplicable. Además, el análisis de materialidad ha dado una visión de la perspectiva no financiera y se han identificado los riesgos relacionados. Teniendo claro cuál es la visión y la misión de la Compañía, así como el análisis de materialidad indicado anteriormente, se realizó el siguiente ejercicio de ponderación de los riesgos según los ámbitos materiales identificados, dejando ver las herramientas de gestión y las medidas adoptadas para su minimización.

Aspecto material	Riesgos	Impactos	Herramientas de gestión	Medidas de mitigación
Gestión de la energía	Incremento en los precios	Impactos financieros	Mediciones de consumo Autoconsumo energético de fuentes renovables	Generación de energía de origen renovable y autoconsumo Inversión en I+D+i para desarrollar procesos y tecnologías más eficientes
Desperdicio alimentario	Incumplimiento normativo (sanciones) Incremento de residuos Riesgos de salud y seguridad del personal y de los clientes	Impactos financieros Daños a los colaboradores Denuncias Riesgo reputacional	Sistema de gestión de residuos	Proyectos de I+D+i Mejora de procesos
Bienestar animal	Incumplimiento normativo (sanciones) Riesgos de salud del ganado porcino Riesgos de salud y seguridad de empleados y clientes	Pérdida de mercado Impactos financieros Daños a los colaboradores Daños a los clientes Denuncias	Sistemas de gestión de calidad, proceso de compras y proceso de homologación de proveedores	Certificaciones y acreditaciones Auditoría de granjas de proveedores

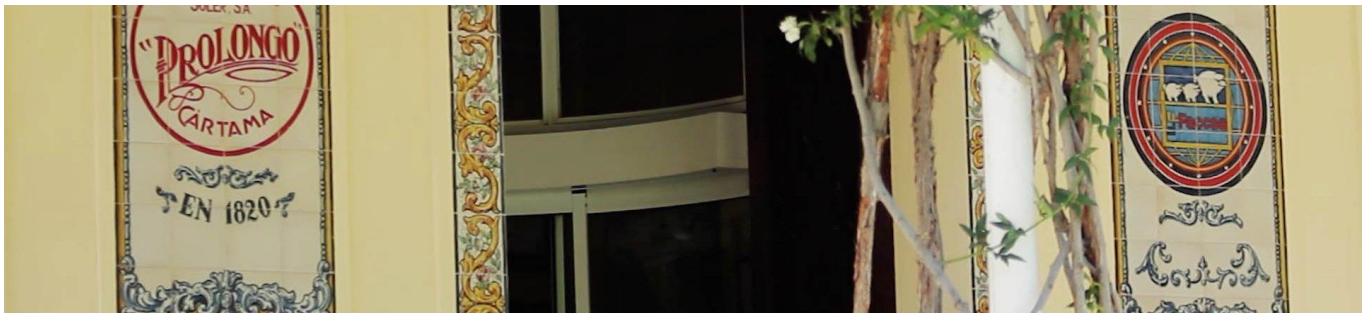
Aspecto material	Riesgos	Impactos	Herramientas de gestión	Medidas de mitigación
Salud y seguridad en el trabajo	Baja de productividad por índices de siniestralidad y de enfermedades profesionales	Impactos financieros Daños a los colaboradores Riesgo reputacional	Sistema de salud y seguridad	Sistema de prevención mancomunado Formación
Formación	Falta de formación de empleados para el correcto desempeño de sus funciones	Impactos en la salud y seguridad del personal Impactos en la calidad	Análisis de la estadística de siniestralidad Sistema de reclamaciones	Plan de formación

Aspecto material	Riesgos	Impactos	Herramientas de gestión	Medidas de mitigación
Cientes-calidad y seguridad de los productos	Incumplimiento de la normativa de salud y seguridad de los productos	Impactos financieros Riesgo reputacional Pérdida de negocio	Sistema de gestión de calidad Procedimiento de gestión de reclamaciones	Certificaciones y acreditaciones
Gestión de la cadena de suministro	Vulneración de los DD.HH., de la legislación aplicable y daños al medio ambiente o a la sociedad por parte de proveedores y subcontratistas	Impactos financieros Riesgo reputacional Afección a los intereses y objetivos de la compañía	Código Ético Manuales y procedimientos de compras Sistema de homologación de proveedores	Auditoría de granjas proveedoras de ganado porcino Homologación de proveedores

Aspecto material	Riesgos	Impactos	Herramientas de gestión	Medidas de mitigación
Ética empresarial	Incumplimiento de la legislación aplicable y del sistema de gobernanza y sostenibilidad	Denuncias Riesgo reputacional Afección a los intereses y objetivos de la compañía	Órganos de gobierno Políticas y procedimientos Canal Ético	Código Ético



4. Gobierno corporativo



4.1 Sistema de compliance

SISTEMA DE COMPLIANCE			
Órganos de gobierno	Código Ético	Políticas y procedimientos	Canal Ético

El compromiso con la legalidad es un principio esencial para FACCSA. La cultura de cumplimiento es parte integral de las acciones y decisiones, y se encuentra basada en los pilares recogidos en el Código Ético.

Alineado con la misión, visión y valores, se ha establecido una estructura de gobernanza con el objetivo de prevenir y controlar posibles riesgos legales y reputacionales que puedan generar un impacto negativo. El sistema de cumplimiento está integrado por los órganos de gobierno, el Código Ético, las políticas y procedimientos y el Canal Ético.

Código Ético

Es el eje que articula el modelo de cumplimiento, ya que recoge los principios éticos, valores y normas de conducta, que deben guiar la actuación de quienes forman parte de la organización, así como la de los colaboradores externos, fomentando una cultura de transparencia y ética empresarial. Los principios contenidos en el Código son: legalidad, transparencia, seguridad jurídica, salud y seguridad en el trabajo, sindicación, inviolabilidad del trabajador, contratación de extranjeros e igualdad.

Órganos de gobierno

Los órganos de gobierno de FACCSA son:

- La Dirección de la compañía, responsable de la gestión de la empresa, de la supervisión de la operativa cotidiana y de garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.
- El Consejo de Administración está compuesto por el Presidente, una Vicepresidenta y una Secretaria (2 mujeres y 1 hombre), no remunerados.

Políticas y procedimientos

Se dispone, entre otros, de los siguientes procedimientos, manuales y políticas:

- Política medioambiental
- Manual de calidad
- Libro de procesos de gestión de calidad
- Plan de bienestar animal
- Libro de procesos de producción porcina
- Libro de procesos de compra de ganado
- Plan de igualdad
- Protocolo de acoso sexual por razón de sexo

Canal Ético

Representa uno de los controles clave para la prevención, detección y conocimiento de quebrantos éticos, incumplimientos normativos o ilícitos penales.

Toda información es dirigida, recibida y gestionada única y exclusivamente por el gestor del Canal, quien vela por el cumplimiento de un tratamiento, conservación y custodia con estricta confidencialidad en todas las etapas del procedimiento.

Durante el periodo de reporte no ha habido denuncias confirmadas en materia de vulneración de DDHH, corrupción, discriminación ni acoso, a través del canal de denuncias.

4.2 Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales

FACCSA rechaza cualquier forma de corrupción, soborno o extorsión, y se declara contraria a influir en la voluntad de personas ajenas a la compañía para obtener un beneficio o ventaja mediante el uso de prácticas que contravengan la Ley, tal como consta en los principios de legalidad, transparencia y seguridad jurídica del Código Ético, que representa su máximo documento normativo.

Para cumplir con estas premisas, se dispone de controles, entre los que destacan:

- Auditoría externa de los estados financieros que reflejan la imagen fiel de sus resultados.
- Reporting financiero periódico.
- Homologación de proveedores.

4.3 Confidencialidad y tratamiento de la información

En FACCSA se cumple estrictamente con el principio de velar de forma interna con la legislación aplicable en materia de protección de datos de carácter personal.



5. Las personas en FACCSA

5.1 Gestión del personal

La visión de la Compañía busca generar trabajo, riqueza y bienestar para sus clientes, proveedores, accionistas y, por supuesto, para sus trabajadores. Cada persona es una parte esencial del proyecto empresarial de FACCSA, que cuenta con un equipo sólido, dinámico, competitivo y conformado por profesionales de alto nivel.

La política de personal de la empresa atiende a la dignidad de la persona, los derechos inviolables inherentes a cada trabajador, el libre desarrollo de la personalidad, el respeto a la ley y a los derechos humanos. Tal como indica el Código Ético, los principios rectores de la relación con los trabajadores de FACCSA son:

-  Inviolabilidad
-  Salud y seguridad
-  Igualdad
-  Legalidad

El área de recursos humanos es responsable de impulsar un entorno laboral seguro, donde la igualdad de oportunidades, la diversidad y la sostenibilidad estén cada vez más consolidados, y donde el crecimiento de la organización siempre vaya a la par del desarrollo profesional de sus empleados.

A toda persona que se incorpora a FACCSA se le facilita el Manual de Acogida, el cual menciona la existencia del Código Ético, e incluye sus valores, misión y visión, la estructura organizativa, la normativa interna y la vía de comunicación habilitada.

452 empleados en plantilla a cierre del ejercicio, todos en España

269

Hombres

283 en 2023- 2024

183

Mujeres

191 en 2023- 2024

Plantilla por edad (a cierre)	2024- 2025	2023- 2024
Menores de 30 años	80	168
Entre 30 y 50 años	304	206
Más de 50 años	68	100
Total	452	474

Modalidad de contratación y tipo de jornada

Modalidad de contrato y tipo de jornada a cierre	2024- 2025	2023- 2024
Fijos o indefinidos	451	529
Temporales	1	-
Total	452	529
A tiempo parcial	1	-
A tiempo completo	450	529
Total	452	529

Plantilla por categoría profesional (a cierre)	2024- 2025	2023- 2024
Equipo directivo	3	3
Mandos intermedios y técnicos cualificados	8	14
Profesionales de oficio y personal de apoyo	441	457
Total	452	474



Promedio de contratos

Promedio de contratos por género	2024- 2025		2023- 2024	
	H	M	H	M
Fijos o indefinidos	276,43	184,65	248	163
Temporales	-	0,12	70	48
Total	276,43	184,77	318	211
A tiempo parcial	276,43	0,98	-	-
A tiempo completo	-	183,79	318	211
Total	276,43	184,77	318	211

Promedio de contratos por edad	2024- 2025			2023- 2024		
	<30 años	30-50 años	>50 años	<30 años	30-50 años	>50 años
Fijos o indefinidos	81,73	314,20	65,14	82	267	62
Temporales	-	0,12	-	21	89	8
Total	81,73	314,32	65,14	103	356	70
A tiempo parcial	-	-	0,98	-	-	-
A tiempo completo	81,73	314,32	64,16	103	356	70
Total	81,73	314,32	65,14	103	356	70

Promedio de contratos por categoría profesional	2024- 2025			2023- 2024		
	ED	MMII y TT	PPO	ED	MMII y TT	PPO
Fijos o indefinidos	3	7,77	450,31	4	27	428
Temporales	-	-	0,12	-	-	70
Total	3	7,77	450,43	4	27	498
A tiempo parcial	0,98	7,77	-	-	-	-
A tiempo completo	2,02	-	450,43	4	27	498
Total	3	7,77	450,43	4	27	498

ED- Equipo directivo, MMII y TT- Mandos intermedios y técnicos, PPO- Profesionales de oficio y de apoyo



Despidos

Despidos por género	2024- 2025	2023- 2024	Despidos por edad	2024- 2025	2023- 2024
Hombres	16	13	Menores de 30 años	11	11
Mujeres	17	20	Entre 30 y 50 años	21	20
Total	33	33	Más de 50 años	1	2
			Total	33	33

Despidos por categoría profesional	2024- 2025	2023- 2024
Equipo directivo	0	-
Mandos intermedios y técnicos cualificados	1	-
Profesionales de oficio y personal de apoyo	32	33
Total	33	33

5.2 Beneficios y compensaciones

La Dirección, con apoyo del área de Recursos Humanos, diseña, gestiona y actualiza el modelo de remuneraciones de FACCSA, basado en criterios objetivos, adecuados y equitativos para toda la plantilla, conforme al principio de equidad retributiva corporativa y calculada por categorías profesionales homogéneas.

5.3 Formación y desarrollo profesional

Con el fin de atraer y fidelizar al talento, de contar con puestos de trabajo seguros y en igualdad de condiciones, y de mejorar el proceso productivo promoviendo el desarrollo profesional de las personas, FACCSA cuenta con un Plan de Formación. Este plan contribuye a desarrollar el potencial del personal y a dotarlo de las herramientas necesarias para el buen desempeño de sus funciones.

Horas de formación por categoría profesional	2024- 2025	2023- 2024
Equipo directivo	378	80
Mandos intermedios y técnicos cualificados	473	100
Profesionales de oficio y personal de apoyo	11.866	2.510
Total	12.717	2.690

Se cuenta con una plataforma digital, con el objetivo de facilitar la formación de los equipos y de ampliar la oferta disponible. No obstante, también se programan cursos que, por su naturaleza, se imparten de manera presencial. Las actividades se realizan durante el horario laboral, para garantizar la asistencia de todos, sin afectar la conciliación de la vida familiar y laboral.

Además del Plan de Formación anual, que responde a necesidades puntuales de FACCSA y de sus trabajadores, se imparten cursos de carácter obligatorio, algunos de los cuales van en función del perfil de puesto y de las funciones desempeñadas. En su mayoría, la formación obligatoria está relacionada con prevención de riesgos laborales y seguridad alimentaria.

Durante el año 2024 se realizó un programa de formación en materia de igualdad, de ahí el incremento en el número de horas de formación impartida durante el ejercicio 2024- 2025, respecto al año fiscal previo.

5.4 Salud y seguridad laboral

Como establece el Código Ético, FACCSA cumple con rigor la normativa que protege la salud y la seguridad de sus trabajadores. Se trata de un asunto primordial para la compañía, razón por la cual se dispone de un Servicio de Prevención Mancomunado (SPM) que reporta a Dirección General, para asegurar las mejores condiciones en la materia, y garantizar el cumplimiento de las principales disposiciones establecidas en la legislación aplicable.

Desde su incorporación, todos los trabajadores reciben cursos de formación en materia de PRL, con el fin de garantizar la preparación y adquisición de conocimientos suficientes para el desempeño, en condiciones de seguridad, de las funciones propias de cada puesto. Además de cursos generales de prevención, se dota a los trabajadores de la formación necesaria para garantizar su seguridad, tomando en cuenta las especificidades de cada actividad. Algunos ejemplos de estos cursos son: manejo de carretillas elevadoras, ergonomía, uso de grúa torre, primeros auxilios y lucha contra incendios.

Actuaciones en el marco del sistema de prevención de riesgos:

- Actualización de la evaluación y revisión de riesgos laborales.
- Establecimiento y seguimiento de la programación anual de actuaciones en seguridad y salud laboral.
- Comprobaciones periódicas de la seguridad y utilización de los equipos de trabajo, señalización de riesgos, almacenamientos correctos, vías y salidas de evacuación libres de obstáculos y convenientemente señalizadas.
- Formación de seguridad y salud en el puesto de trabajo.

Estadística de siniestralidad laboral

	2024- 2025	2023- 2024
Horas de absentismo	11.064	10.480

	2024- 2025			2023- 2024		
	H	M	Total	H	M	Total
Total de enfermedades profesionales	4	1	5	5	1	6
Total de accidentes laborales	46	23	69	32	22	54
Accidentes leves	46	23	69	32	22	54
Accidentes graves	-	-	-	-	-	-
Accidentes con fallecimiento	-	-	-	-	-	-
Total de accidentes laborales	46	23	69	32	22	54
Accidentes con baja	25	17	42	25	13	38
Accidentes sin baja	21	6	27	7	9	16

	2024- 2025		2023- 2024	
	H	M	H	M
Índice de frecuencia	41,64	58,57	75,6	60,54
Índice de gravedad	0,76	1,07	2,12	1,06

ÍF= accidentes con baja*1000000/(plantilla media* horas trabajadas en el periodo)
IG=nº de jornadas perdidas por accidentes con baja*1000/(plantilla media*horas trabajadas en el periodo)



5.5 Diversidad, igualdad e inclusión

La igualdad de oportunidades está incluida como premisa en el Código Ético, que establece que la Dirección velará por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Lo anterior se materializa en el Plan de Igualdad 2024- 2028, que tiene como objetivo principal conseguir la plena igualdad en la acción de FACCSA en toda su estructura y política de gestión. Asimismo, plantea una serie de objetivos generales:

- Difundir la cultura de la organización para asentar el principio de igualdad de trato y oportunidades.
- Asegurar el acceso al empleo en igualdad de condiciones.
- Garantizar la ausencia de discriminación por razón de sexo.
- Formar e informar en materia de igualdad de trato y oportunidades.
- Garantizar el principio de igualdad retributiva.
- Facilitar la corresponsabilidad y la conciliación de la vida personal, laboral y familiar.
- Prevenir el acoso sexual y por razón de sexo en el centro de trabajo.

A efecto de que la cultura hacia la igualdad, inclusión y no discriminación permee de forma transversal, existe formación en la materia. Además, se dispone de una Comisión de Seguimiento, para supervisar y coordinar las acciones del Plan de Igualdad, verificando el cumplimiento de la legislación y asegurando la coherencia de sus acciones.

En FACCSA no se tolera el acoso sexual o por razón de sexo, por lo que se cuenta con un Protocolo de acoso sexual y por razón de sexo, para prevenir, proteger y dar respuesta a su personal.

Se dispone de las medidas de accesibilidad necesarias para la inclusión del personal con discapacidad.

	2024- 2025	2023- 2024
Personal con discapacidad	4	-

5.6 Conciliación y organización del trabajo

El horario de trabajo del personal operativo se estructura en tres turnos, que se establecen en función de la producción, pero de forma fija. En cuanto al personal administrativo, cuenta con horario partido de lunes a viernes. Tal como establece el Plan de Igualdad, existen medidas para facilitar la flexibilidad de las personas en cuanto a horarios y ausencias:

- Se establecen varios turnos de mañana, tarde y noche, por lo que cualquier empleado puede cambiar de turno según sus necesidades (enfermedad familiar, maternidad, paternidad, etc.)
- Se establecen turnos partidos para aquellas personas que por sus circunstancias personales lo necesiten.

Tanto mujeres como hombres se pueden acoger a las mismas medidas, con independencia del género.

Aún no se ha formalizado una política de desconexión digital. No obstante, existe una cultura de respeto a que el empleado no deba conectarse a dispositivos digitales fuera del horario laboral.

5.7 Relaciones sociales

El 100% del personal se encuentra adscrito a convenio colectivo, el cual regula las condiciones laborales de los empleados como la organización del trabajo, periodos de prueba, jornadas, horarios, vacaciones, permisos y licencias, régimen disciplinario y permisos sindicales, entre otros. Se respeta el derecho de todo el personal a formar parte y afiliarse a los sindicatos de su elección y negociar colectivamente.

Con el fin de promover la relación con los trabajadores y establecer un diálogo sistemático y frecuente, existen delegados de los empleados y una Comisión de Seguimiento de Igualdad. Además, se ha constituido un Comité de Salud y Seguridad.

6. Desempeño ambiental



DECÁLOGO AMBIENTAL

6.1 Gestión medioambiental

El cambio climático y la escasez de los recursos naturales son algunos de los mayores desafíos globales a los que se enfrenta la sociedad actual. FACCSA integra la preocupación y actuación ambiental sostenible en todos los ámbitos de su cadena de valor.

En este sentido, su compromiso con el medioambiente se integra en el día a día y en el desarrollo de las actividades empresariales. Para ello, se trazan acciones y destinan recursos humanos, técnicos y económicos, con el objetivo de materializar este compromiso y la eficacia de la gestión medioambiental.

Preocupados por construir un modelo de desarrollo sostenible que permita un balance entre el crecimiento económico y el impacto ambiental, se dispone de una Política Medioambiental.

- **Conservar los recursos naturales** reutilizando y reciclando materiales, adquiriendo materiales reciclados y utilizando embalajes reciclados.
- Utilizar **procesos de desarrollo y fabricación que no afecten negativamente al medio ambiente**, incluyendo el desarrollo y mejora de operaciones y tecnologías que minimicen los desperdicios, eviten la polución del agua y el aire, minimicen los riesgos a la salud y puedan eliminar los residuos de forma segura y responsable.
- Asegurar una **utilización responsable de la energía** en todas las áreas de actividad de la empresa, mejorando la eficiencia en su uso.
- **Mejorar de forma continua el sistema de gestión medioambiental** de la compañía y su puesta en funcionamiento.
- **Cumplir las leyes en materia medioambiental.**
- **Estudiar el impacto medioambiental** en los nuevos proyectos de la compañía.
- Fomentar entre los empleados el **cumplimiento de la política** de gestión medioambiental de la compañía.
- Fomentar las **políticas de gestión medioambiental entre los proveedores** de la compañía.
- Fomentar las **políticas de bienestar animal entre los proveedores** de ganado.
- Desarrollar con nuestros clientes y proveedores sistemas logísticos para **minimizar el uso de embalajes** innecesarios.

Las instalaciones, como parte del Complejo Industrial Prolongo-FACCSA, cuentan con una Autorización Ambiental Integrada (AAI) que incluye un plan de vigilancia y un plan de control interno y externo.

Por otra parte, en la compañía hay un departamento de medioambiente que reporta a Dirección General.

La Autorización Ambiental Integrada tiene el siguiente alcance:

- Niveles y condiciones técnicas de emisiones a la atmósfera. Valores límites y condiciones técnicas de emisiones de ruido por estabulación de animales, proceso productivo, salas de máquinas e instalaciones frigoríficas.
- Niveles, tipos y condiciones de los vertidos de aguas residuales procedentes del proceso industrial y de la limpieza de instalaciones y equipos, de los usos domésticos y sanitarios.
- Características, límites y condiciones de la generación y tratamiento de residuos peligrosos y no peligrosos.
- Gestión de purines y subproductos cárnicos.
- Contaminación del suelo.

6.2 Prevención y control ambiental

Emisiones y cambio climático

Somos conocedores de que uno de los ámbitos de actuación más relevantes es la lucha contra el cambio climático. En este sentido, se ha llevado a cabo el cálculo de la huella de carbono (HCO) de la organización para el ejercicio 2024-2025, con la finalidad de identificar las principales fuentes de emisión, y posteriormente definir objetivos de reducción.

Se ha llevado a cabo el cálculo a partir de la metodología internacional GHG Protocol, siendo ésta la más empleada a nivel internacional en cálculo y comunicación del inventario de emisiones. En este sentido, se ha procedido a la obtención de emisiones derivadas del consumo de combustibles en equipos móviles, equipos de refrigeración (gases refrigerantes fugitivos) y del consumo de electricidad. Lo anterior a efecto de obtener las emisiones de alcance 1 y 2, ambas de inclusión obligatoria para el cálculo de la huella de carbono según el citado estándar.

Indicamos a continuación las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por FACCSA durante el ejercicio en cuestión.

EMISIONES GENERADAS	Tn CO2e	
	2024- 2025	2023- 2024
EMISIONES DIRECTAS, ALCANCE 1	69,65	68,22
Emisiones derivadas de fuentes móviles	39,05	45,27
Emisiones derivadas de equipos de refrigeración	30,60	22,95
EMISIONES INDIRECTAS, ALCANCE 2	6.598,33	5.691,09
EMISIONES TOTALES	6.667,99	5.759,31

- Durante el periodo de reporte no se realizaron recargas de extintores.
- Factores de emisión utilizados: "Factores de emisión 2007-2024" del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico.
- Para el cálculo de las emisiones indirectas derivadas del consumo de electricidad se ha empleado el mix eléctrico de la compañía comercializadora.

Otras formas de contaminación

Respecto a contaminación por emisiones a la atmósfera, ruido y vertidos, en FACCSA se realizan controles periódicos, de conformidad con lo establecido en la Autorización Ambiental Integrada.

Asimismo, en materia de ruido y vibración, al tratarse la actividad de FACCSA de una actividad con incidencia en la contaminación acústica, se establece la obligatoriedad de realizar medidas de control de las emisiones, por parte de un organismo de control autorizado.

En cuanto a la contaminación lumínica, se han sustituido las luminarias por tecnología led, accionados en su mayor parte por sensores de presencia. Además, se han instalado dispositivos de ahorro energético como son los arrancadores, variadores de frecuencia y condensadores de energía reactiva.

Recarga de gases refrigerantes (kg)	2024- 2025	2023- 2024
R-134a	20	15

Aguas residuales

Respecto a vertidos, en FACCSA, se realizan controles periódicos, de conformidad con lo establecido en la Autorización Ambiental Integrada (AAI), encontrándose los niveles, tipos y procesos dentro de los límites establecidos. El alcance de la AAI incluye las aguas residuales procedentes del proceso industrial, de la limpieza de instalaciones y equipos, y de los usos domésticos y sanitarios. .

En el complejo industrial Prolongo-FACCSA cuentan con una estación depuradora de aguas residuales que, previo al vertido final, realiza tratamiento previo, homogeneización, transformación aerobia, decantación y tratamiento terciario.



6.3 Gestión de residuos

La Autorización Ambiental Integrada indica los límites y condiciones técnicas relativas a residuos peligrosos y no peligrosos. Asimismo, FACCSA se encuentra inscrita en el Registro Regional de Pequeños Productores de Residuos Peligrosos de Andalucía, y realiza sus actividades de conformidad con lo establecido en la legislación aplicable en materia de generación y gestión de residuos.

Residuos (Tn)	2024-2025	2023-2024
Residuos no peligrosos GENERADOS	54,59*	133,63
Residuos peligrosos GENERADOS	3,15	3,58
Total residuos GENERADOS	57,74	137,21

*A partir del presente ejercicio, la retirada de residuos no peligrosos de uno de los gestores autorizados la realiza Mataderos Industriales Soler, S.A., por lo que no se reporta en este informe.

El 100% de los residuos tiene destino final incineración.

Por otra parte, en consonancia con el decálogo ambiental, FACCSA dispone de medidas dirigidas a la reducción de residuos, desperdicio alimentario y reciclaje, concretamente orientadas a:

Reducir el uso de plásticos

Reaprovechar subproductos

Incrementar la vida útil de los productos

Desperdicio alimentario

En enero de 2024 dio inicio FOODGUARD, proyecto de I+D cofinanciado por la Comisión Europea cuyo principal objetivo es reducir el desperdicio alimentario en la cadena de valor agroalimentaria. Para ello se realiza investigación sobre diversas tecnologías y procesos, con la idea de aumentar la vida útil de los productos. En el desarrollo participan diversas empresas, universidades y centros tecnológicos de Grecia, Francia, Alemania, España, Luxemburgo, Italia, Finlandia y Países Bajos. FACCSA tiene el papel de usuario final para evaluar las tecnologías y avances que se desarrollen durante el proceso y aporta su experiencia en la manipulación y distribución de alimentos.

Por otra parte, el proyecto Blood4Goods, como se detallará en el apartado de Innovación, promueve un modelo de economía circular, mediante la transformación de la sangre en ingredientes funcionales de alto valor añadido.

6.4 Uso sostenible de los recursos

Energía

Como se mencionó en el apartado sobre prevención y control ambiental, se han implantado una serie de medidas orientadas a su reducción del consumo energético: diseño y construcción optimizados de equipos y áreas de proceso, instalación de condensadores de energía reactiva, e instalación de accionamientos y arrancadores, luminarias led y sensores de presencia.

Por otra parte, se ha comenzado a implantar la ISO 50001, una norma internacional desarrollada por la Organización Internacional de Normalización, que establece los requisitos para implementar, mantener y mejorar un sistema de gestión de la energía en una organización.

	Mejorar el desempeño energético
Objetivos de la ISO 50001	Reducir el consumo de energía
	Disminuir las emisiones GEI

Combustibles (GJ)	2024-2025	2023-2024
Gasolina	3,34	11,47
Diesel	590,33	676,61
Total	593,67	688,08

Electricidad (GJ)	2024-2025	2023-2024
De fuentes fósiles	86.378,17	85.012,06
De fuentes renovables	4.516,95	4.132,90
Total	90.895,13	89.144,96
% de energía renovable	5,23%	4,64%

Consumo de agua

El agua consumida en FACCSA se emplea tanto para uso sanitario como para los distintos procesos industriales.

Existen medidas dirigidas a reducir el consumo de este recurso:

- Válvulas de regulación
- Sistemas de regulación de mangueras
- Sistemas de cierre automático de grifos de agua
- Reciclaje de agua
- Optimización de dosificación de químicos y agua
- Limpieza con espuma y/o gel a baja presión

Consumo de agua (m3)	2024-2025	2023-2024
Red	n/a	n/a
Pozo	117.606	101.304
Total	117.606	101.304

Consumo de materias primas

De conformidad con la Política Ambiental, se realiza un uso eficiente y responsable de los materiales en todas las fases de su proceso productivo. La principal materia prima consumida por FACCSA es la canal porcina.

Unidades	2024-2025	2023-2024
Canales porcinas	1.190.936	1.162.198



6.5 Impacto ambiental

Impacto ambiental de nuestros productos

Como se mencionó en el apartado de Certificaciones, reconocimientos y acreditaciones, la Compañía cuenta con los principales sellos de bienestar animal. Asimismo, como se ha establecido a lo largo del presente capítulo, la gestión ambiental de FACCSA se realiza de conformidad con lo estipulado en la Autorización Ambiental Integrada, estando todos los factores considerados en ella dentro de la normalidad.

Multas y sanciones

En el ejercicio 2024-2025, no se ha recibido ninguna multa y/o sanción monetaria relacionada con cuestiones medioambientales.

Protección de la biodiversidad

Las actividades de FACCSA se mantienen alejadas de espacios o territorios donde se interactúe con ecosistemas, paisajes y especies. No hay operaciones en áreas de alto valor en biodiversidad, con o sin figura de protección, ni que afecten potencialmente a los mismos, sin que por tanto genere impactos sobre la biodiversidad. Las instalaciones se encuentran en emplazamientos industriales y alejados de áreas protegidas. Por ello, no se dispone de medidas de remediación y/o reparación. No obstante, disponen de un seguro de responsabilidad medioambiental con el objetivo de garantizar la disponibilidad de medios económicos para, en su caso, hacer frente a la reparación de daños.

Situaciones de emergencia ambiental

Según consta en la Autorización Ambiental Integrada, FACCSA queda excluida del alcance del Real Decreto 1254/1999, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. No obstante, durante el ejercicio no se ha registrado ninguna situación de emergencia con impacto medioambiental.

Por otra parte, disponen de un seguro de responsabilidad medioambiental con una cobertura de 1.000.000€. Asimismo, FACCSA realiza sus actividades bajo el principio de precaución.



7. Innovación, calidad y seguridad de los clientes



Para FACCSA los clientes son la razón de ser. La misión es producir de forma sostenible carne y productos cárnicos saludables para la alimentación humana a escala global. Para ello, se realizan inversiones en investigación, desarrollo tecnológico e innovación, asignando los recursos necesarios para la debida gestión de la calidad, la seguridad alimentaria y el bienestar animal.



Beneficios

- Impulsa la economía circular.
- Genera valor económico.
- Promueve la innovación y el desarrollo.
- Educa e impulsa la conciencia ambiental.
- Lucha contra la despoblación y el reto demográfico.

BLOOD4GOODS (Grupo Operativo Supraautonómico-www.blood4goods.com) promueve un modelo de economía circular y sostenible para la industria cárnica, mediante la transformación de la sangre en ingredientes funcionales con elevado contenido proteico y bioestimulantes de alto valor añadido que podrán emplearse como fertilizantes.

El proyecto nace con el fin de acelerar la transición hacia un sistema alimentario sostenible, ofreciendo una alternativa de gestión a los grandes volúmenes de sangre que se generan día a día en los mataderos a nivel nacional; y que por lo general se gestionan como residuos debido a la falta de alternativas sostenibles que resulten económicamente viables para las empresas del sector.

Para lograrlo, BLOOD4GOODS implica a todos los actores que componen la cadena de valor; desde los productores primarios hasta la industria encargada de la producción de fertilizantes y productos alimentarios de alto valor añadido a partir de la sangre generada en los mataderos; pasando por investigadores y desarrolladores de las tecnologías para la obtención de hidrolizados. Tanto Prolongo, como FacCSA, a través de su personal, son parte de esta iniciativa de I+D+i.

7.1 Reclamaciones

Como para del Sistema de Gestión de Calidad (SGC), en la compañía se dispone de un procedimiento de gestión de reclamaciones detallado en el Manual de calidad, así como en el Libro de procesos de gestión de calidad. Anualmente se realiza una revisión del SGC, durante la cual se documentan y clasifican las reclamaciones.

Tipología de reclamaciones	2024-2025		2023-2024	
	No. Total	Resueltas	No. Total	Resueltas
Producto	542		900	
Envase/ etiquetado	180	100%	81	100%
Transporte	19		19	
Otros	5		8	
Total	746	100%	1.008	100%

8. Cadena de suministro

En relación a la cadena de suministro, la principal materia prima utilizada es la canal porcina. FACCSA no desarrolla la actividad de cría de ganado, por lo que la totalidad de esta materia prima es comprada a proveedores externos. La compañía es consciente de la importancia de una adecuada gestión de la cadena que implique eficiencia y competitividad, más allá de los aspectos económicos, logísticos o administrativos. Tomando en cuenta lo anterior, y en consonancia con el compromiso con la gestión empresarial responsable, con el bienestar animal y con la salud y seguridad de los clientes, se dispone de los siguientes mecanismos de control de compras:

Libro de procesos de compra de ganado

Establece los criterios a seguir en la compra de ganado porcino, en coordinación con el área de calidad, incluyendo los pasos previos como la homologación de proveedores.

Libro de procesos de producción porcina (proveedores)

Contiene el procedimiento de homologación de ganado (granjas, proveedores y transportistas), incluido el proceso de auditoría de granjas.

Plan de bienestar animal

El objetivo del plan es garantizar el bienestar de los animales, evitando el sufrimiento innecesario.

Ficha de homologación de proveedores

El proceso de homologación considera criterios relacionados con la sostenibilidad, tan relevantes como la declaración de ausencia de residuos, cumplimiento con la normativa europea en materia de antibióticos, condiciones de bienestar animal y estatus sanitario de las granjas.

Declaración de veterinario responsable para compra de ganado

Certifica que el ganado está libre de patologías.

El sector porcino tiene una importancia clave en la economía española, ya que es un gran generador de empleo, negocio y riqueza para nuestra sociedad. Conscientes de ello, se apuesta por proveedores de cercanía:

Tipo de proveedor	% de canales porcinas	
	2024-2025	2023-2024
Proveedores a <600km de distancia	88	82
Proveedores a >600km de distancia	12	18



9. Derechos Humanos

FACCSA tiene un firme compromiso con la defensa de los Derechos Humanos, por lo que cuenta con un conjunto de herramientas que garantizan y promueven la protección y el respeto de las personas con el fin de prevenir, mitigar y reparar cualquier posible impacto negativo en la materia. Las prácticas de la compañía están alineadas con los principios en los que se basa el Pacto Mundial de Naciones Unidas, los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos: Puesta en Práctica del Marco de las Naciones Unidas para “Proteger, Respetar y Remediar”, la Política Social de la Organización Internacional del Trabajo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En el Código Ético se recogen los principios, valores y normas que reflejan el compromiso de la Compañía con el desarrollo del negocio de forma socialmente responsable.

Cabe destacar el respeto por las personas, la no discriminación e igualdad de oportunidades reflejados en el Plan de Igualdad. Por otra parte, se respetan los derechos fundamentales de negociación colectiva, afiliación sindical y huelga, y se fomenta el diálogo social.

El cuidado de la salud y seguridad de los empleados y clientes es parte esencial de la cultura empresarial, que se traduce en la implantación del sistema de salud y seguridad laboral, en el que se aplican los principios de prevención del riesgo conforme a la normativa.

El procedimiento de prevención y gestión del acoso laboral y sexual, junto a la protección de la identidad del denunciante, también refuerzan el compromiso.

En relación con la eliminación del trabajo forzoso e infantil, como establece el Código con carácter taxativo, la empresa no da ocupación en ningún caso ni en ninguna circunstancia a menores de edad, que no hayan alcanzado la edad mínima laboral vigente. La política de contratación de este colectivo, en todo caso, y expresando su mayor abundamiento, se atenderá estrictamente a lo contemplado en el derecho social, y a la normativa de la Organización Internacional del Trabajo.



10. Sociedad

FACCSA se preocupa por tener un impacto positivo en la sociedad a través de sus propios procesos de negocio, por lo que cuida la relación con clientes, proveedores y comunidades locales. Para facilitar el diálogo, además de los canales de comunicación específicos, se tiene presencia mediante web y redes sociales, donde se propicia una comunicación abierta, transparente y ética.



faccsa-prolongo

 Prolongo1820

Asimismo, FACCSA es miembro activo de las siguientes organizaciones, en las cuales se propicia el intercambio de experiencia, conocimiento, normativa y novedades, con otros actores relevantes del sector.



Asociación Nacional de Industrias de la Carne de España



Asociación de Fabricantes y Distribuidores



Asociación Regional Andaluza de Productores de Ganado Porcino



Clúster Agroalimentario de Andalucía



Federación Empresarial del Valle del Guadalhorce



Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas



Organización Interprofesional Agroalimentaria del Porcino de Capa Blanca

Por otra parte, durante el periodo 2024-2025 FACCSA participó en las siguientes ferias, promoviendo la importancia del sector porcino español, dentro y fuera de nuestras fronteras:

Food Taipei-Taiwan



Wofex Filipinas



Meat Attraction Madrid



Como parte del compromiso social, FACCSA promueve acciones dedicadas a facilitar la integración de la empresa en la sociedad: patrocinios deportivos, donaciones, colaboraciones con eventos sociales y formativos.

XXX Congreso AVESA- Murcia
Club de Ciclismo Al Andalus
Cártama Club de Fútbol
Club Atlético Estación
Torneo de Golf Long Driver Europa
XIX Carrera de Navidad de Cártama
XXXV Jornada del Pedal

11. Información fiscal

España	2024- 2025	2023- 2024
Beneficios antes de impuestos	3.386.277,01€	1.282.809,97€
Impuestos sobre beneficios pagados	412.938,72€	234.210,42€
Subvenciones	148.546,89€	72.261,18€
Aportaciones a organizaciones sin fines de lucro	3.500,00€	14.200,00€



Anexo- Matriz de trazabilidad Ley 11/2018- EINF

Índices de contenidos exigidos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código Mercantil, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio de Auditoría de Cuentas en materia de información no financiera y diversidad.

INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN GRI	APARTADO EINF
Mercados en los que opera: ubicación sede y ubicación operaciones	GRI 2-1, 2-6	1. Acerca de este informe 2. FACCSA y el modelo de negocio
Objetivos y estrategias de la organización	GRI 2-22	2.1 Propuesta de valor
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	GRI 2-22	2.1 Propuesta de valor
Análisis grupos de interés: identificación y canales de comunicación	GRI 2-12, 2-14, 2-15, 2-29	2.4 Relación con grupos de interés
Estudio de materialidad: metodología y aspectos materiales	GRI 3-1, 3-2,3-3	2.5 Materialidad
CUESTIONES AMBIENTALES		
Principales riesgos ambientales que afectan a la organización relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos. Información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de estos, en particular sobre los principales riesgos a corto, mediano y largo plazo.	GRI 2-13, 2-24, 2-25, 3-3	3. Gestión de riesgos 6. Desempeño ambiental
Información general		
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	GRI 3-3	3. Gestión de riesgos 6. Desempeño ambiental 6.5 Impacto ambiental
Políticas y compromisos. Procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. Los resultados de esas políticas incluyendo indicadores clave de resultados.	GRI 2-22, 2-23, 2-24, 3-3	3. Gestión de riesgos 6. Desempeño ambiental
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 3-3	6. Desempeño ambiental
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 3-3	6. Desempeño ambiental
Aplicación del principio de precaución	GRI 2-23	6.5 Impacto ambiental
Contaminación		
Descripción de medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de la actividad (Indicar las emisiones distintas a las de CO ₂ eq, es decir, contaminación acústica, contaminación lumínica, olores, vibraciones, partículas, NOx, SOx, CO, COV, etc.)	GRI 3-3, 305-5	6.1 Gestión medioambiental 6.2 Prevención y control ambiental
Economía circular, prevención y gestión de residuos		
Descripción de medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 306-1 al GRI 306-5	6.3 Gestión de residuos 6.4 Uso sostenible de los recursos
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 3-3	6.3 Gestión de residuos
Uso sostenible de los recursos		
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-5	6.4 Uso sostenible de los recursos
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 301-1, 301-2, 301-3	6.4 Uso sostenible de los recursos
Consumo, directo e indirecto, de energía	GRI 302-1	6.1 Gestión medioambiental
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 302-4	6.4 Uso sostenible de los recursos
Uso de energías renovables	GRI 302-1	recursos
Cambio climático		
Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	GRI 305-1, 305-2, 305-3	6.1 Gestión medioambiental 6.2 Prevención y control ambiental
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	GRI 3-3	6.4 Uso sostenible de los recursos
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	GRI 305-5	

INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN GRI	APARTADO EINF
Protección de la biodiversidad		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 304-3	6.5 Impacto ambiental
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 304-2	
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL		
Principales riesgos que afectan a la organización en materia laboral, de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, de discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal. Explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos. Información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de estos, en particular sobre los principales riesgos a corto, mediano y largo plazo.	GRI 2-13, 2-24, 2-25, 3-3	3. Gestión de riesgos 5. Las personas en FACCSA
Políticas y compromisos. procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. Los resultados de esas políticas incluyendo indicadores clave de resultados.	GRI 2-22, 2-23, 2-24, 3-3	
Empleo		
Número de empleados por país	GRI 2-7, 405-1	5.1 Gestión del personal
Número total y distribución de empleados por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-7	5.1 Gestión del personal
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-7	5.1 Gestión del personal
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1	5.1 Gestión del personal
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 2-19	No se reporta por motivos de confidencialidad de la empresa.
Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 405-2	No se reporta por motivos de confidencialidad de la empresa.
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago de los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 405-2	4.1 Sistema de compliance
Implantación de políticas de desconexión laboral	GRI 2-23, 2-24	5.6 Conciliación y organización del trabajo
Empleados con discapacidad	GRI 405-1	5.5 Diversidad, igualdad e inclusión
Organización del trabajo		
Descripción de la organización del tiempo de trabajo (turnos, gestión de horas extra, flexibilidad en la jornada laboral, etc.)	GRI 3-3, 2-23, 2-24	5.6 Conciliación y organización del trabajo
Descripción de medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	GRI 2-23, 2-24	5.6 Conciliación y organización del trabajo
Número de horas de absentismo	GRI 3-3	5.4 Seguridad y salud laboral
Salud y seguridad		
Descripción de las condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 3-3	5.4 Seguridad y salud laboral
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	GRI 403-9, GRI 403-10	5.4 Seguridad y salud laboral
Relaciones sociales		
Descripción de la organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 3-3, 2-29, 407-1	5.7 Relaciones sociales
Descripción del balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 403-4	5.7 Relaciones sociales
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 2-30	5.7 Relaciones sociales
Formación		
Descripción de las políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 3-3, 2-23, 2-24, 404-2	5.3 Formación y desarrollo profesional
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1	5.3 Formación y desarrollo profesional

INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN GRI	APARTADO EINF
Igualdad		
Descripción de medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 2-23, 2-24, 3-3	5.5 Diversidad, igualdad e inclusión
Descripción de planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 2-23, 2-24, 3-3	5.5 Diversidad, igualdad e inclusión
Descripción de la política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 2-23, 2-24, 3-3	5.5 Diversidad, igualdad e inclusión
Respeto a los Derechos Humanos		
Principales riesgos que afectan a la organización en materia de derechos humanos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos. Información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de estos, en particular sobre los principales riesgos a corto, mediano y largo plazo	GRI 2-13, 2-24, 2-25, 3-3	9. Derechos humanos
Políticas y compromisos. procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. Los resultados de esas políticas incluyendo indicadores clave de resultados	GRI 2-22, 2-23, 2-24, 3-3	9. Derechos humanos
Derechos Humanos		
Descripción de la aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 2-23, 2-24, 412-1, 412-2, 412-3	9. Derechos humanos
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	GRI 406-1	9. Derechos humanos
Descripción de las medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	GRI 407-1, 408-1, 409-1	9. Derechos humanos
Lucha contra la corrupción y el soborno		
Principales riesgos que afectan a la organización en materia de corrupción y soborno, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos. Información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de estos, en particular sobre los principales riesgos a corto, mediano y largo plazo	GRI 2-13, 2-24, 2-25, 3-3	3. Gestión de riesgos 4 Gobierno corporativo 4.2 Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales
Políticas y compromisos. procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. Los resultados de esas políticas incluyendo indicadores clave de resultados	GRI 2-22, 2-23, 2-24, 2-26, 3-3	3. Gestión de riesgos 4 Gobierno corporativo 4.2 Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales
Corrupción y soborno		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 2-23, 205-2, 205-3, 415-1	4.2 Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 2-23, 205-2	4.2 Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 413-1	11. Información fiscal
Información sobre la sociedad		
Principales riesgos que afectan a la organización en materia de compromiso con el desarrollo sostenible, subcontratistas y proveedores, consumidores e información fiscal, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos. Información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de estos, en particular sobre los principales riesgos a corto, mediano y largo plazo	GRI 2-13, 2-24, 2-25, 3-3	2. Nuestra identidad y el modelo de negocio 2.3 Compromiso con la sostenibilidad 3. Gestión de riesgos
Políticas y compromisos. procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. Los resultados de esas políticas incluyendo indicadores clave de resultados	GRI 2-22, 2-23, 2-24, 3-3	2. Nuestra identidad y el modelo de negocio 3. Gestión de riesgos 4. Gobierno corporativo
Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible		
Descripción del impacto de la actividad de la sociedad en el medio ambiente, social y económico, así como en la comunidad	GRI 203-2, GRI 413-	

INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN GRI	APARTADO EINF
Subcontratación y proveedores		
Información sobre la inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 2-6, 2-23, 2-24, 3-3	8. Cadena de suministro
Descripción sobre cómo se considera la responsabilidad social y ambiental de los proveedores en sus relaciones con estos	GRI 308-1, GRI 414-1	
Descripción de los sistemas de supervisión y auditorías a proveedores y resultados de estas	GRI 308-2, GRI 414-2	
Consumidores		
Descripción de las medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 3-3, 416-1	7. Innovación, calidad y seguridad de los clientes
Descripción de los sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 2-26, 2-27, 418-1	
Información fiscal		
Los beneficios obtenidos por país	GRI 207-4	11. Información fiscal
Los impuestos sobre beneficios pagados (no devengados)	GRI 207-4	
Las subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4	

Contacto



+34 952 42 00 50



faccsa@faccsa.es



faccsa.com



**Plaza Prolongo, 2. 29580,
Cártama Estación
Málaga (España)**

